

XIII CIRCUITO PROVINCIAL DE MTB DIPUTACIÓN DE CUENCA

REGLAMENTO

PRIMERO.- El Circuito Provincial de MTB "Diputación de Cuenca" se desarrollará durante el año 2022, incluyendo un total de **DIECIOCHO pruebas**. Se realizará en colaboración con los organizadores locales -bien Clubes o Ayuntamientos-, que serán los responsables de la organización de cada prueba. Las organizaciones de este Circuito asumen este reglamento por el mero hecho de inscribirse para formar parte en este XIII Circuito Provincial de MTB Diputación de Cuenca, y al así hacerlo, adquieren el compromiso de llevar a cabo su prueba en las condiciones previstas por la Diputación Provincial y el Comité Organizador del Circuito, así como cumplir toda la normativa prevista en la legislación vigente.

Las pruebas incluidas en este Circuito no son federadas y tienen un carácter predominantemente popular. Serán las siguientes:

1. **XI Carrera MTB Virgen de Rus (San Clemente, 6 marzo), 10:00h.**
2. **I Maratón XCM Las Torcas (Sisante, 13 marzo), 9:00h.**
3. **IX Trofeo MTB Ajo y Agua (Las Pedroñeras, 27 marzo), 10:00h.**
4. **I Maratón MTB Carboneras de Guadazaón (Carboneras de Guadazaón, 10 abril), 9:30h.**
5. **XIII Marcha BTT San Marcos (Quintanar del Rey, 24 abril), 10:00h.**
6. **V Marcha Tierra del Vitor (Horcajo de Santiago, 30 abril), 17:00h.**
7. **I Circuito MTB Mina Romana (Cueva del Hierro, 21 mayo), 17:00h.**
8. **VI Trofeo MTB Ruta de los Dinosaurios de Fuentes (Fuentes, 29 mayo), 10:00h.**
9. **VIII Marcha BTT Santa Cruz de Moya (Santa Cruz de Moya, 19 junio), 9:30h.**
10. **IX Trofeo MTB Belmonte Nature (Belmonte, 26 junio), 9:30h.**
11. **V Trofeo MTB Benitense (Casas de Benítez, 3 julio), 9:30h.**
12. **VII Memorial Jesús Velencoso (Ledaña, 17 julio), 9:30h.**
13. **XII Trofeo MTB Villa de los Obispos (Villaescusa de Haro, 31 julio), 9:30h.**
14. **VII Marcha MTB Cañizares - Serranía Activa (Cañizares, 14 agosto), 9:30h.**
15. **IX MTB San Ciro- Zarzuela (Zarzuela, 20 agosto), 17:00h.**
16. **IX Ruta BTT Ciudad de Huete (Huete, 11 septiembre), 10:00h.**
17. **II Trofeo Subida a la Sierra Jarameña (Villamayor de Santiago, 2 octubre), 10:00h.**
18. **X Trofeo Pino Rincón MTB Challenge (El Peral, 23 octubre), 10:00h.**

SEGUNDO.- Cada una de las pruebas convocadas estará sujeta al reglamento general del Circuito, además de a los criterios que en cada caso establezcan los organizadores para cada localidad.

TERCERO.- Podrán inscribirse al Circuito todas aquellas personas nacidas en el año 2006 y anteriores.

CUARTO.- CATEGORÍAS.

Las categorías convocadas para el XIII Circuito Provincial de MTB Diputación de Cuenca serán las siguientes:

- **Promesas.-** nacidos en los años 2003*, 2004, 2005 y 2006.
- **Promesas Fémica.-** nacidas en los años 2003*, 2004, 2005 y 2006.
- **Élite.-** nacidos en los años 1993 al 2003* inclusive.
- **Máster 30.-** nacidos en los años del 1988 al 1992 inclusive.
- **Máster 35.-** nacidos en los años del 1983 al 1987 inclusive.
- **Máster 40.-** nacidos en los años del 1978 al 1982 inclusive.
- **Máster 45.-** nacidos en los años del 1973 al 1977 inclusive.
- **Máster 50.-.-** nacidos en el año 1963 y 1972 inclusive.
- **Máster 60.-** nacidos en el año 1962 y anteriores.
- **Fémica Élite.-** nacidas en los años 1988 al 2003* inclusive.
- **Máster Fémica.-** nacidas en el año 1987 y anteriores.
- **EQUIPOS.-**

* Los participantes nacidos en el año 2003 podrán elegir entre la categoría Promesas y la categoría Élite en la inscripción al Circuito. No se permitirá el cambio de categoría en cada una de las pruebas tras la inscripción inicial. Los participantes no inscritos al Circuito, podrán decantarse por cualquiera de las categorías indistintamente en cada prueba.

Los participantes deberán inscribirse en la categoría perteneciente a su año de nacimiento. No se permite el cambio de categoría.

QUINTO.- INSCRIPCIÓN AL CIRCUITO.

El plazo de inscripción de los participantes en el XIII Circuito Provincial de MTB Diputación de Cuenca, quedará abierto desde su presentación oficial hasta el día 25 de febrero de 2022 inclusive.

Las inscripciones se podrán realizar a través de la página Web del Circuito, www.circuitodiputacioncuencamt.com, rellenando el formulario de inscripción y realizando el pago mediante tpv virtual (**se recomienda esta opción**), o por transferencia bancaria.

La inscripción se realizará de manera individual, y deberá indicarse –si es el caso- la pertenencia a algún Club y especificar el hecho de participar como integrante del equipo de dicho Club, **no pudiendo cambiar de Club a lo largo de todo el Circuito.**

La plataforma de inscripciones, buscando facilitar el proceso de inscripción, permite realizar en un único pago la inscripción de varios participantes, herramienta muy útil para inscripciones realizadas desde un mismo equipo.

La inscripción tendrá un coste de 20 Euros, excepto para la categoría Promesas que será de 15 Euros, y que incluye un regalo de inicio de Circuito (se puede ver en la web oficial del Circuito), que será entregado a partir del mes de mayo en cualquiera de las pruebas a las que se asista. La deberá recoger el-la deportista verificando su identidad con documento original y firmando su recogida.

Se establecen bonificaciones para los participantes que finalizaron el Circuito en el año 2019, que pagarán:

- Los que realizaron 11 pruebas o más: 13 Euros, 11 Euros la categoría Promesas.
- Los que realizaron 14 pruebas o más: 11 Euros, 9 Euros la categoría Promesas.
- Los que realizaron 17 pruebas: 9 Euros, 7 Euros la categoría Promesas.

El dorsal y el chip para el Circuito se proporcionarán en la primera participación en una de las pruebas que configuran el Circuito.

Los menores de 18 años deberán cumplimentar obligatoriamente la autorización paterna/materna o del tutor legal, que necesariamente deberán presentar firmada el día de la primera participación en el acto de confirmación de la inscripción, y sin la cual, no se podrá participar.

En la página Web oficial del Circuito, www.circuitodiputacioncuencamt.com, se podrá verificar el estado de la inscripción.

Contacto para incidencias en las inscripciones: 644829183, en horario de 9,00h a 13,00h y de 16,00h a 19,00h, de lunes a jueves, y cronomancha@gmail.com.

SEXTO.- INSCRIPCIÓN A CADA UNA DE LAS PRUEBAS.

Las inscripciones a cada una de las pruebas del Circuito se realizarán también por el mismo sistema y con los mismos cauces indicados para la inscripción en el Circuito.

El simple hecho de inscribirse en una prueba no supondrá su admisión en el Circuito.

Se establece un sistema general de inscripciones, con independencia de que se esté o no inscrito en el Circuito.

La inscripción para cada una de las pruebas se formalizará hasta el jueves anterior al día de la celebración de la prueba, excepto si se utiliza la modalidad de transferencia bancaria, en cuyo caso el plazo se cerrará el martes anterior al día de la celebración. **Excepcionalmente, se podrán realizar un máximo de 10 inscripciones en el día hasta una hora antes del inicio de la prueba.**

Los menores de 18 años no inscritos al Circuito, deberán cumplimentar obligatoriamente la autorización paterna/materna o del tutor legal, que

necesariamente deberán presentar firmada el día de la prueba en el acto de confirmación de la inscripción, y sin la cual, no se podrá participar.

La inscripción para cada una de las pruebas y para inscritos al Circuito tendrá un coste de 12 Euros para todas las categorías, excepto para la categoría Promesas, que tendrá un coste de 6 Euros.

Se establecen bonificaciones para los participantes inscritos al Circuito que finalizaron el Circuito el año pasado que pagarán:

- Los que realizaron 11 pruebas o más: 8 Euros, 4 Euros la categoría Promesas.
- Los que realizaron 14 pruebas o más: 7 Euros, 3 Euros la categoría Promesas.
- Los que realizaron 17 pruebas: 6 Euros, 2 Euros la categoría Promesas.

El coste de la inscripción para los participantes no inscritos al XIII Circuito será de 15 Euros para todas las categorías, excepto para la categoría Promesas, que tendrá un coste de 9 Euros.

Según el acuerdo de la Comisión Organizativa, y con ánimo de que las organizaciones locales tengan una previsión de participación lo antes posible, que les ayude a la preparación del avituallamiento, bolsas y detalles para los participantes, **el precio de la inscripción, en cualquiera de sus variantes, se incrementará 2 Euros si la misma se realiza en la misma semana de la prueba.**

El coste de inscripción en el día será de 20 Euros por participante, con un límite de 10 inscripciones por prueba.

Las inscripciones se actualizarán diariamente pudiéndose consultar en la página oficial del Circuito. **Todas las incidencias deberán resolverse antes del viernes, momento en el que el listado de inscritos se elevará a definitivo.**

El contacto para incidencias en las inscripciones es el mismo indicado en el punto anterior.

SÉPTIMO.- MESA INSCRIPCIONES. RECOGIDA DE DORSALES.

Los dorsales (válidos para todo el Circuito) y el chip se entregarán a los ciclistas inscritos en el Circuito en su primera participación. Si un participante pierde el dorsal/chip, éste se le repondrá de inmediato y se le solicitará un abono de 6 Euros, aunque no se tendrá que abonar nada en caso de deterioro.

A los **ciclistas no inscritos en el Circuito** se les asignará en cada prueba un dorsal/chip desechable que no será necesario devolver tras su participación.

Será obligatorio para todos los participantes confirmar su inscripción el día de la prueba. A tal efecto, en todas las pruebas que conforman el Circuito **se establecerá un control de identidad de carácter obligatorio y un control de firmas** para todos los inscritos, que se realizará de **manera individual**, aportando **un documento oficial (DNI, carnet de conducir o pasaporte)** probatorio de la identidad del deportista (no

será válida la licencia federativa). Todo deportista inscrito que no pase los diferentes controles no podrá participar, y en todo caso, no figurará en la clasificación final.

Todas las organizaciones abrirán **la mesa de entrega de dorsales y de control de identidad** con **1,30h de antelación** al comienzo de la prueba, excepto en la primera, que abrirá con 2h de antelación. **La mesa se cerrará 30 minutos antes de la salida.**

OCTAVO.- SISTEMA DE SALIDAS.

El acceso a la zona de salida, que estará debidamente balizado, permanecerá cerrado hasta 20 minutos antes del comienzo de la prueba.

Será obligatorio la utilización de la mascarilla hasta los instantes finales previos a la salida.

La salida en las diferentes pruebas que conforman este Circuito estará organizada con un cajón reservado para los participantes que en función de sus resultados hayan sido merecedores de incluirse en él. **En este cajón estarán incluidos por derecho propio los 40 primeros clasificados de la general de la prueba anterior**, excepto en la primera, y los **tres primeros de la clasificación general del Circuito arrastrada en cada una de las categorías.**

Invitados al cajón de salida de cada prueba.- Los participantes inscritos en una prueba que, sin cumplir los criterios anteriores, deseen formar parte del cajón de salida, deberán solicitarlo a deportes@dipucuenca.es hasta el miércoles anterior a la prueba, acreditando haber quedado entre los 10 primeros clasificados de la General en alguna de las pruebas del Circuito de MTB Diputación de Cuenca durante las ediciones 2019 y 2022. Para las Fémimas, se acreditará un puesto entre las tres primeras de la General Femenina, y para la categoría Promesas, un puesto entre los tres primeros clasificados en una de las pruebas.

El cajón en la primera prueba estará formado por los tres primeros clasificados de cada categoría del XII Circuito MTB Diputación de Cuenca inscritos en la misma, más los participantes invitados.

Las plazas que dan derecho al cajón de salida son nominativas, no pudiendo ceder este derecho a otros participantes. **El listado de participantes incluidos en el cajón se publicará en la página oficial del Circuito el viernes anterior a la celebración de la prueba.**

Como norma general, **se realizará una salida única para todas las categorías que conforman el Circuito**, efectuando una clasificación general masculina y femenina al término de la prueba y para cada uno de los recorridos previstos.

NOVENO.- DISTINTIVO DE CAMPEÓN DEL XII CIRCUITO.

Los líderes del XII Circuito de cada una de las categorías oficiales, tendrán derecho a vestir el maillot de campeón del Circuito Provincial de MTB 2019 en cualquiera de las pruebas que conforman el Circuito este año.

Ningún ciclista podrá usar ese distintivo si no ostenta la condición de campeón de su categoría en el Circuito 2019.

Al finalizar el XIII Circuito Provincial de MTB Diputación de Cuenca 2022, y en la Gala Final, los campeones de todas las categorías oficiales percibirán un maillot acreditativo.

DÉCIMO.- RECORRIDOS.

Los recorridos de todas las pruebas que conforman este Circuito serán ciclables al 100%, y en la medida de lo posible, estarán adaptados al ciclista popular, siendo accesibles para los vehículos de emergencia en todo el recorrido. Con carácter general, serán recorridos circulares a dos o tres vueltas con salida y meta en el mismo sitio.

Este año, como novedad, se incluyen dos pruebas en la modalidad de maratón: Sisante y Carboneras de Guadazaón.

Todas las pruebas presentarán un Recorrido Largo y otro de Promoción, de manera que cualquier participante podrá elegir, en cada prueba, una opción u otra, excepto las categorías Promesas, masculina y femenina, que tendrán que participar obligatoriamente en el Recorrido de Promoción.

Nº	Localidad (prueba)	Recorrido Largo (Km)	Recorrido Promoción
1	San Clemente	40	30
2	Sisante	60	30
3	Las Pedroñeras	45	30
4	Carboneras de Guadazaón	56	34
5	Quintanar del Rey	40	20
6	Horcajo de Santiago	42	21
7	Cueva del Hierro	32	16
8	Fuentes	38	19
9	Santa Cruz de Moya	38	29
10	Belmonte	41	24
11	Casas de Benítez	42	21
12	Ledaña	40	20
13	Villaescusa de Haro	40	27
14	Cañizares	36	18
15	Zarzuela	40	22
16	Huete	40	20
17	Villamayor de Santiago	38	23
18	El Peral	45	23

Los únicos vehículos que podrán seguir las pruebas, serán los designados por la Organización.

DÉCIMO PRIMERO.- CRONOMETRAJE Y RESULTADOS.

Las distancias a recorrer en cada caso, serán controladas y cronometradas a lo largo del recorrido por los organizadores y por la empresa de cronometraje CRONOMANCHA, S.L. mediante el sistema de chip respectivamente. **Se establecerá un punto de control intermedio informatizado, con independencia de los controles intermedios oportunos que establezcan los organizadores.**

Los resultados se expondrán de manera instantánea en la página oficial del Circuito. La organización facilitará códigos QR en diferentes puntos para su acceso directo. **Todas las reclamaciones concernientes a los resultados de una prueba en particular deberán efectuarse obligatoriamente en el día y a su término en la carpa de cronometraje. Se establecerá un periodo de 20 minutos para poder efectuar reclamaciones.**

DÉCIMO SEGUNDO.- CIERRES DE CONTROL.

Se establece un cierre de control en cada prueba, válido para los dos recorridos, a efectos de la puntuación por equipos, que vendrá determinado por el doble del tiempo invertido por el primer clasificado de la general, o por el plazo máximo de 3 horas (este extremo no será aplicable para las maratones).

También habrá un cierre de control para los participantes que se establece en 4 horas desde la entrada del primer clasificado. Los maratones tendrán un cierre de control particular que se especificará en su reglamento.

El Organizador Local podrá retirar a un participante en el supuesto de deterioro físico y cuando las circunstancias de la prueba así lo aconsejen.

DÉCIMO TERCERO.- SISTEMA DE PUNTUACIÓN.

Se establecen dos clasificaciones, tanto en la modalidad individual como en la de equipos, al término de cada prueba. Una primera en la que puntúan tanto los corredores inscritos como los no inscritos al Circuito y que servirá para determinar los premiados en cada prueba, y una segunda clasificación paralela, únicamente para los corredores inscritos al Circuito, con el fin de llevar una clasificación arrastrada que determine la clasificación general que da derecho a los premios finales del Circuito.

En ambas se utiliza el mismo sistema de puntuación, con la particularidad descrita con anterioridad:

• Categoría individual

Puntúan los 114 primeros clasificados de cada categoría según la tabla anexa que a partir del 8º, que obtendría 107 puntos, se continúa sucesivamente en orden

decreciente puntuando un punto menos hasta el clasificado en el puesto 114 que obtendrá un punto.

Clas.	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	9º	10º	11º	112º	113º	114º
Puntos	125	122	119	116	113	111	109	107	106	105	104				3	2	1

Los participantes que opten por el Recorrido de Promoción, en cada una de las pruebas, recibirán el 50% del total sobre las puntuaciones de la tabla anterior.

• Categoría por equipos

Se suman las 8 mejores puntuaciones individuales de los ciclistas clasificados de cada equipo, con un mínimo de 4 participantes que deben de finalizar la prueba (teniendo en cuenta los dos recorridos). Además, habrá una bonificación de 10 puntos por cada ciclista adicional que termine (que exceda a los 8).

La clasificación en cada prueba se obtendrá de la suma de las puntuaciones individuales (mín. 4, máx. 8) más las correspondientes a las bonificaciones, **teniendo en cuenta el cierre de control establecido en el punto décimo segundo.**

DÉCIMO CUARTO.- CLASIFICACIONES DEL CIRCUITO.

Se establece una clasificación final individual por categorías y modalidad, para los corredores inscritos en el Circuito, que será el resultado de la suma de **LAS ONCE MEJORES PUNTUACIONES** de las pruebas en las que se haya tomado parte, **número mínimo**, siempre y cuando se haya realizado la inscripción correspondiente.

Se bonificará a cada ciclista con puntos adicionales por cada prueba disputada:

- **10 puntos** en las pruebas de Huete, Cañizares, Zarzuela, Cueva del Hierro, Santa Cruz de Moya, Carboneras de Guadazaón, Fuentes, Casas de Benítez, Ledaña, y Villaescusa de Haro (10).
- **5 puntos** en las pruebas de Quintanar del Rey, Horcajo de Santiago, Villamayor de Santiago, San Clemente, Belmonte, Sisante, Las Pedroñeras y El Peral (8).

Por este concepto se podrá puntuar un máximo de 140 puntos. También se tendrán en cuenta los puntos de bonificación en el supuesto de no pasar el cierre de control o abandono de la prueba, **pero será obligación del participante comunicar a la empresa de cronometraje tal motivo** (no se pasará por la alfombra de meta si no se ha terminado la prueba).

• Clasificación general

Se realizará una clasificación general del Circuito, masculina y femenina, para participantes inscritos en el mismo. La **general masculina** engloba las categorías del Recorrido Largo. **Para la general femenina**, se tendrá en cuenta tanto el Recorrido Largo como el de Promoción. Se tendrán en cuenta los puntos conseguidos en todas las pruebas disputadas, **empleando el mismo sistema de puntuación que en las categorías individuales.**

• Categoría por equipos

Para la obtención de puntuación, en cada prueba será preciso que de cada equipo **finalicen la prueba un mínimo de 4 ciclistas inscritos en el Circuito entre las distintas categorías (teniendo en cuenta los dos recorridos)**. La clasificación en cada prueba se determinará conforme a lo expuesto en el apartado décimo tercero (categoría equipos) de este reglamento (**será aplicable el cierre de control individual**).

Además, **habrá una bonificación extra de 50 puntos** por cada participante de las **categorías femeninas, 30 puntos por cada Promesa y 20 puntos por cada participante del Recorrido de Promoción** (de cualquier categoría, excepto la Promesa), **que finalice**.

Puntuarán para la clasificación general los 25 primeros equipos según la siguiente tabla:

Equipos	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	9º	10º	11º - 25º
Puntos	25	24	23	22	21	20	19	18	17	16	Y así sucesivamente hasta el puesto 25º que sumará un punto

Además, los equipos que obtengan clasificación en alguna de las siguientes pruebas, Huete, Cañizares, Zarzuela, Cueva del Hierro, Santa Cruz de Moya, Carboneras de Guadazaón, Fuentes, Casas de Benítez, Ledaña, y Villaescusa de Haro (10), **sumarán un punto de bonificación más** en la clasificación final de la prueba conforme a la puntuación de la tabla anterior.

La puntuación final del Circuito será el resultado de la **suma de TODAS las puntuaciones** obtenidas en las diferentes pruebas que se realicen, aunque será preciso haber participado en **CATORCE de las pruebas** del Circuito.

Para formar parte de un equipo el ciclista deberá haberse inscrito como integrante de un solo equipo para todo el Circuito.

En caso de empate a puntos en cualquiera de las clasificaciones, se tendrá en cuenta el mayor número de primeros puestos obtenidos en la totalidad de las pruebas realizadas por los ciclistas/ clubes afectados. Si aún así persiste el empate se tendrá en cuenta el mayor número de segundos puestos, y así sucesivamente. En el supuesto de no resolverse el empate, la organización decidirá al respecto.

DÉCIMO QUINTO.- PREMIOS Y TROFEOS.

Para cada PRUEBA: Los ciclistas y los equipos optarán a los premios y trofeos establecidos por cada organización local, que mínimo cubrirán:

- **Recorrido Largo:** Los tres primeros clasificados de cada una de las categorías del Circuito, y los tres primeros de la clasificación general masculina y femenina.

- **Recorrido Promoción:** Los tres primeros de la categoría Promesas, y los tres primeros de la clasificación general masculina y femenina. **Equipo más numeroso y participante con más edad.**
- **Los tres primeros equipos.**

Son independientes de la organización central de este Circuito y serán proporcionados, por tanto, por los Clubes, Ayuntamientos o Entidades organizadoras. La entrega de trofeos se efectuará una vez expuestas las clasificaciones, y finalizado el plazo determinado por el Comité de Competición de la Prueba para efectuar reclamaciones (20 minutos). **Como norma general, se procederá a la entrega de trofeos transcurrido el doble del tiempo invertido por el primer clasificado en realizar la prueba. En todo caso se realizará como máximo transcurridas tres horas desde la entrada del primer clasificado** (este extremo no será aplicable para las pruebas de maratón).

Protocolo de Premiación en cada Prueba.

1. **Recorrido de Promoción.-** En el siguiente orden: equipo más numeroso, participante de más edad y otros premios otorgados por la organización local. General masculina, General femenina, categoría Promesas, y Promesas Fémica.
2. **Recorrido Largo.-** En el siguiente orden: categorías Élite, Fémica Élite, Fémica Máster, Máster 30, Máster 35, Máster 40, Máster 45, Máster 50, Máster 60, Locales, General masculina, General Femenina y Equipos.

Se entregará al término de cada prueba un maillot acreditativo de líder de la General del Circuito, tanto masculina como femenina.

Los líderes deberán vestir el maillot, siempre que participen en la siguiente prueba, y solo se podrá utilizar si se ostenta dicha condición.

Para el CIRCUITO: Una vez finalizado el Circuito y siempre que se cumplan el número mínimo de pruebas exigido, los ciclistas y equipos que optarán a trofeos serán los clasificados –según el sistema de puntuación previsto– en los puestos 1º, 2º y 3º de cada categoría convocada. Además, tendrán derecho a premios en metálico los siguientes puestos:

PREMIOS EN METÁLICO

CATEGORÍAS INDIVIDUALES (excepto Promesas)	EQUIPOS
1º- 300 €.	1º- 400 €.
2º- 250 €.	2º- 300 €.
3º- 200 €.	3º- 200 €.
4º- 100 €.	4º.- 150 €.
5º- 50 €.	5º.- 100 €.

Los tres primeros clasificados de las categorías PROMESAS serán obsequiados con un regalo en material deportivo.

Los tres primeros ciclistas de la clasificación general arrastrada, tanto masculina como femenina, recibirán un obsequio y el maillot acreditativo de campeón en la Gala Final.

Los campeones de todas las categorías oficiales percibirán un maillot acreditativo en la Gala Final.

Todos los ciclistas que completen el Circuito recibirán un obsequio en la Gala Final.

Además, habrá un regalo adicional para aquellos participantes que finalicen un mínimo de **14 pruebas,** y un detalle especial **para los participantes que realicen todas.**

DÉCIMO SEXTO.- MEDIDAS A TENER EN CUENTA POR LA PANDEMIA DE COVID

1. Aspectos sanitarios a tener en cuenta en la organización de las pruebas.

Se realizarán de forma cuidadosa los protocolos sanitarios específicos aplicables, y en particular el uso de mascarilla y la distancia social.

2. Paralización, prórroga o anulación del Circuito por confinamientos u otras medidas sanitarias.

Como quiera que en el trascurso del Circuito se puedan decretar confinamientos domiciliarios provinciales, regionales o que afecten a todo el Estado, o medidas que impidan el desarrollo de las pruebas en las fechas indicadas, se actuará de la siguiente forma:

Se podrán POSPONER PRUEBAS O ANULAR DEFINITIVAMENTE ALGUNA DE ELLAS O EL RESTO DEL CIRCUITO en función de las medidas que impongan las autoridades sanitarias o del tiempo de confinamiento impuesto y del momento del Circuito en el que se decrete este confinamiento. Será la Organización Central, en acuerdo con los organizadores, la que decida estos aspectos. Este extremo se informaría a todos los inscritos, así como la prueba con la que se cierran las clasificaciones provisionales y se dan por definitivas con efectos de premios y trofeos finales. En caso necesario se podrá acordar -por parte de la Organización Central- la reducción de LAS PRUEBAS necesarias para optar a las diferentes clasificaciones.

DÉCIMO SÉPTIMO.- RECLAMACIONES.

Las posibles reclamaciones en lo concerniente al Circuito serán presentadas por escrito ante el Comité de Competición del Circuito, quien resolverá de acuerdo con el presente Reglamento:

Comité de Competición XIII Circuito MTB Diputación de Cuenca
C/ Sargal, 2
16002 Cuenca
deportes@dipucuenca.es

Las reclamaciones que afecten a una prueba referentes a clasificaciones, incumplimientos del reglamento, descalificaciones..., **deberán interponerse por escrito en el mismo día de la prueba** ante el Comité de Competición de la Prueba. El plazo para interponer reclamaciones finalizará a los 20 minutos desde la última publicación de los resultados. **Todas las que afecten a la puntuación del Circuito** en una prueba concreta deberán efectuarse **en la semana de publicación de las clasificaciones** en la página oficial del Circuito. Las reclamaciones presentadas fuera de plazo serán desestimadas.

E-mail para incidencias en resultados: cronomancha@gmail.com.

Todas las reclamaciones en cada una de las pruebas serán resueltas por el Comité de Competición de la Prueba, y si se persiste en la reclamación, ésta podrá elevarse al Comité de Competición del Circuito en el plazo máximo de cinco días.

DÉCIMO OCTAVO.- DESCALIFICACIONES.

Las descalificaciones en cada prueba, las adoptará el Comité de Competición de cada una en función de:

- Deterioro físico del ciclista.
- Abandono del circuito delimitado de la prueba. No realización del recorrido completo.
- No llevar el dorsal colocado correctamente y visible en su totalidad.
- Participar con un dorsal o chip asignado a otro ciclista (ESTE MOTIVO DESCALIFICARÁ A LOS CICLISTAS IMPLICADOS DE TODO EL CIRCUITO).
- Realizar la inscripción con datos alterados.
- No atender las indicaciones de la Organización.
- Por conducta antideportiva.
- Por no llevar el casco protector.
- **Por arrojar objetos durante el recorrido, contaminando el entorno.**
- Por no pasar alguno de los controles establecidos.
- **Por no respetar el cajón de salida.**
- **Por incumplimiento del protocolo Covid de cada organizador, y en particular el uso de la mascarilla y la distancia social.**

En caso de descalificación de alguna prueba el ciclista/equipo no puntuará en la misma para el Circuito. Dependiendo de la gravedad de la infracción, la descalificación en una prueba podrá traer como consecuencia la descalificación del Circuito, con la consecuente pérdida de puntos, a juicio del Comité de Competición del Circuito.

Los deportistas descalificados no inscritos al Circuito, podrán ser privados de participar en posteriores pruebas durante el año y en ediciones posteriores del Circuito.

CLAÚSULAS ADICIONALES

Primera.- Para la adecuada ejecución de este Circuito se constituyen un Comité Organizador, un Comité de Competición de la Prueba, y un Comité de Competición del Circuito:

Comité Organizador integrado por:

- Ilmo. Sr. Presidente de la Diputación Provincial de Cuenca.
- Diputado responsable del Servicio de Deportes de la Diputación.
- Jefe del Servicio de Deportes de la Diputación.
- Jefe de Sección de Deportes de la Diputación.
- Un responsable organizador de cada una de las pruebas que conforman el Circuito.

Comité de Competición del Circuito integrado por:

- Jefe del Servicio de Deportes de la Diputación.
- Jefe de Sección de Deportes de la Diputación.
- Representante de la Organización de la VII Marcha MTB Cañizares – Serranía Activa.
- Representante de la Organización del I Maratón XCM Las Torcas de Sisante.
- Representante de la Organización del I Maratón MTB Carboneras de Guadazaón.

Comité de Competición de la Prueba integrado por:

- Tres personas designadas por cada organización local.

Segunda.- Las clasificaciones se publicarán en diferentes medios de comunicación, páginas WEB, revistas especializadas, etc.

Toda la información oficial del Circuito se publicará en la página Web, www.circuitodiputacioncuencamt.com.

Tercera.- La Organización Central, para evitar cualquier impacto medioambiental que puede ocasionar la celebración de alguna de las pruebas que conforman este Circuito, recomienda a todos los organizadores y participantes tomar todas las medidas oportunas para el respeto y la protección del medio, especialmente en el arrojado de envases, envoltorios, o cualquier residuo del avituallamiento, reservándose el derecho a sancionar a quién transgreda esta norma. **Para ello, todas las organizaciones habilitarán una zona específica, tras cada avituallamiento, para el arrojado de los envases. El Comité de Competición de cada Prueba podrá descalificar a aquellos participantes que arrojen envases fuera de la zona habilitada.**

Cuarta.- Se aconseja a todos los participantes que vayan a tomar parte en el Circuito que se hayan realizado a priori un examen médico que les reconozca aptos para la participación en este tipo de esfuerzos deportivos, así como que extremen las medidas de puesta a punto y vuelta a la calma antes y después de las pruebas respectivamente.

Quinta.- La Organización declina toda responsabilidad de los daños que los ciclistas pudieran ocasionar, ocasionarse o derivasen de la participación de éstos en las pruebas.

Todos los ciclistas inscritos en las pruebas darán por aceptadas las presentes reglas y en caso de duda, siempre prevalecerá el criterio de la Organización.

Sexta.- La Organización se reserva la potestad de suspender una prueba por causas de fuerza mayor, cambiar recorridos definidos, pruebas convocadas o modificar el Reglamento, circunstancias que serán comunicadas a los participantes lo antes posible.

Séptima.- La Organización hará entrega a todos los inscritos en el Circuito de una tarjeta individualizada que dará acceso a diferentes descuentos en empresas relacionadas con el sector que quieran colaborar con ofertas exclusivas para los participantes en este Circuito.

Octava.- Cuando un participante inscrito en el Circuito, que a su vez sea organizador principal de una de las pruebas, y sus funciones en la dirección de la misma le priven de poder participar, se le tendrá en cuenta como prueba realizada y se le asignarán los puntos resultantes de la media del resto de sus participaciones, de cara a la clasificación general del Circuito. Esta circunstancia deberá ser comunicada a la Organización Central con carácter previo a la celebración de la prueba.